Bogotá D.C. 8 de abril de 2025

Señora
DIANA MARCELA CASTAÑEDA
Técnico Operativo 3132-12
medios@itc.edu.co
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

ASUNTO: Designación de Supervisión.

Atento saludo.

Se le informa que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, Suscribió los siguientes contratos en los cuales se le designa como supervisora de los mismos.

CTO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	CC/NIT	CONTRATISTA
062-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR LOS CONTENIDOS DE LOS MEDIOS DIGITALES (PORTAL WEB; REDES SOCIALES; CARTELERAS DIGITALES; CARNETIZACIÓN DIGITAL) Y MANEJAR LA EMISORA WEB DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	01/23/2025	12/31/2025	1032405576	CRISTIAN DAVID CHAPARRO PARRA
085-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA RECTORÍA Y EL ÁREA DE COMUNICACIONES EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.	01/27/2025	12/15/2025	1023919447	GINETH VANESSA
146-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA RECTORÍA Y EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA ETITC CON EL FIN DE REALIZAR LA OPERACIÓN DE LA EMISORA WEB DE LA ETITC.	2/11/2025	12/15/2025	79984076	MARIO ANDRÉS MUÑOZ ONOFRE
170-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL CON EL FIN DE PROMOVER LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LOGRAR UN IMPACTO POSITIVO EN LA AUDIENCIA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.	02/20/2025	12/15/2025	1024536861	VIVIANA CABALLERO BARAZETA
184-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL ÁREA DE COMUNICACIONES EN EL DESARROLLO PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE COMUNICACIÓN VISUAL DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.	3/11/2025	12/15/2025	1023952381	CAROL LIZETH RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA

En razón de lo anterior, se le informa que la presente designación deberá realizarse conforme lo establece el artículo 18 de la Resolución No. 570 del 15 de diciembre de 2020 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central”, en concordancia con la ley 80 de 1993 y sus decretos modificatorios y reglamentarios.

Esto para garantizar la debida vigilancia y ejecución contractual.

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector

Proyecto: Néider Olave Garcia – Apoyo Contratación
Revisó: Vanessa Alejandra Mondragón – Jurídica Contratación